

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 037 DE 2021
 OBJETO REALIZACIÓN DE AVALÚOS DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA ADMINISTRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
 MUNICIPIO TODAS LAS SECCIONALES
 VALOR \$20.000.000
 CONTRATISTA LONJA PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS
 NIT 8.001.180.223
 PLAZO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

POLIZA DE CUMPLIMIENTO 4244101129566


COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	14-ene-21	31-mar-22	\$ 6.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	14-ene-21	30-jun-22	\$ 4.000.000,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	14-ene-21	31-dic-24	\$ 4.000.000,00

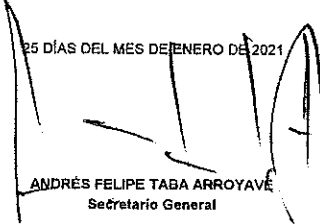
REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 037 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS


 WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
 Gerente

 Elisson RUSANA GOMEZ OSORIO

25 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2021

 ANDRÉS FELIPE TABÁ ARROYAVE
 Secretario General

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101129566		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 01 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 01 2021			A LAS HORAS 09:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.180.239-9	
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 25 - 61 FDF DON PEDRO OFC 1205		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 3137319529	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 62		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8867080	
ADICIONAL			

OBJETO DEL SEGURO

CON JUZGACION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00109, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

VANIFICAR EL PAJE DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCAION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, EN EL CUAL SE SUJETO ES, REALIZACION DE AVALES DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA REALIZA LOS SERVICIOS DE ATRIBUCION Y ALCANTARILLADO.

AMPAROS

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/01/2021	31/03/2022	\$6,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2021	30/06/2022	\$4,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/01/2021	31/12/2024	\$4,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****98.141.00	\$ *****8.000.00	\$ *****20.166.00	\$ *****126.308.00	\$ *****14.000.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIA LTDA AGENCIA ASESORA	165F1	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

[Firma Tomador]

42-44-101129566

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR